



## UNIÓN ARGENTINA DE RUGBY

COMISION DE COMPETENCIAS

# RECOMENDACIÓN REGLAMENTARIA 01 / 2014

### Ref: Edades Divisiones Juveniles.

Atento a distintas consultas de las uniones provinciales respecto a las edades de las divisiones juveniles, la Comisión de Competencias de la UAR, les acerca la **siguiente información**:

- *Es muy importante para el desarrollo y mejoramiento del nivel de juego la unificación de las categorías a nivel juvenil en el orden Nacional, permitiendo a su vez que de esta manera se pueden coordinar programas de coaching, entrenamiento y desarrollo de jugadores*
- *El Programa UAR "Desarrollo del Alto Rendimiento" que incluye el funcionamiento de Centros y Academias, complementándose con el Argentino Juvenil M18, y PladAR M20, ofrece escenarios variables como la detección y monitoreo en Campeonatos Provinciales de M16 y M17, de característica más flexible y con una gran población en foco, pasando a M18 con una detección a nivel provincial más fina, donde pueden participar jugadores destacados de M17, monitoreados en sendos Campeonatos Argentinos, que se juegan a principio de temporada, pasando a fines de año a disputar las finales de los torneos de M19 y a partir de ese momento hasta junio del año próximo se entrenaría el equipo que disputaría el mundial M20, sin afectar ninguna categoría juvenil en los Campeonatos locales.*
- *Este Programa UAR beneficia no solo el proceso de detección y preparación de los equipos Nacionales, sino que, fundamentalmente, redundará en mejorar el juego de base y, por ende, de los Clubes, toda vez que la gran mayoría de los jugadores que forman parte del proceso continuarán su trayectoria en sus Clubes, derramando en sus compañeros y logrando un Rugby más interesante y seguro.*
- *Del total de fichajes de jugadores competitivos al cierre del 2013 (56.998) el 52,93% de los mismos (30.171) eran juveniles (de M15 a M19) incluyendo aquellos M14 que jugaban en M15 (182).*
- *Si bien en los últimos seis años el crecimiento del total de jugadores competitivos fichados fue constante, alcanzando del 2007 al 2013 un incremento del 49,32%, el porcentaje de juveniles por primera vez muestra una proporción inferior. Siendo en el 2008 el 51,03%, en el 2009 52,22%, 2010 53,27%, 2011 53,72%, 2012 54,94% y, como queda dicho en el 2013 52,93%.*
- *El total de jugadores juveniles, incluyendo los M14 que juegan en M15, en el 2012 era de 30.976, mientras que en el 2013 fue de 30.171; lo que si bien no representa una baja significativa, implica que la cantidad de equipos o espacios de competencia no ha variado. Mientras que el total de jugadores de 20 a 22 años en el 2012 era de 6.101,*

representando el 10,96% del padrón, mientras que en el 2013 fue de 6.973, siendo el 12,23% del total de competitivos fichados.

- Los jugadores M15 fichados al 31/12/2013 representaban el 12,53% (7.142). Esta proporción también disminuyó a ese cierre por primera vez; en el 2008 representaba el 12,17%, 2009 12,33%, 2010 13,02%, 2011 13,78% y 2012 13,99%. Al no tener información general confiable respecto al fichaje de infantiles, los indicadores de M15 se los considera atento a que muestran, aunque parcialmente, el aporte del Rugby Infantil al sistema competitivo.
- La deserción desglosada por año de nacimiento (total de fichados en el 2012, nominalmente la cantidad de esos jugadores que no se ficharon en el 2013 y el porcentaje que representa), muestra el siguiente cuadro:

	1997 (m15)	1996 (m16)	1995 (m17)	1994 (m18)	1993 (m19)	1992 (m20)	1991 (m21)
<b>Fichados 2012</b>	7,787	7,823	6,669	4,799	3,504	2,299	2,012
<b>No fichados 2013</b>	2,399	2,756	2,822	2,104	1,451	875	767
<b>Porcentaje</b>	30.81	35.23	42.32	43.84	41.41	38.06	38.12

- En el 2013, el desglose de jugadores por año de nacimiento es el siguiente

1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991
M15	M16	M17	M18	M19	M20	M21	M22
7,142	7,555	6,679	5,065	3,548	2,620	2,225	2,128

- En un deporte de habilidad abierta como es el Rugby los tiempos de desarrollo son muy disímiles por lo que es necesario respetar los reglamentos respectivos para cada edad y darle a la mayor cantidad de jugadores el mayor tiempo posible en cada una de las etapas que por su edad le corresponde

### **Por todo lo expuesto se recomienda para la organización del Rugby de Clubes:**

- Prolongar la etapa de juveniles a los 19 años (es decir, no armar campeonatos con jugadores de esta categoría participando con jugadores mayores). Si fuera necesario juntarlo con jugadores M18. Respetando el Reglamento IRB cuyas modificaciones se establecen específicamente para jugadores hasta M19 inclusive.
- Promover categorías M20 (Sin M19) o mayores cuando ese criterio de contenedor etario sea compatible con la cantidad de jugadores en general y propenda a la contención en la competencia de jugadores que aun puedan

desarrollar nivel de juego mientras hay jugadores suficientes en el Pantel Superior.

- En las categorías Juveniles mayores y en la medida que la cantidad de equipos lo permita, generar una etapa anual breve de clasificación y una etapa anual más prolongada de torneo para permitir que la mayor parte de la disputa se dé por nivel de juego.
- Establecer un Programa de articulación entre el Rugby Infantil y el Rugby Juvenil generando acciones como por ejemplo un programa de partidos todos los fines de semana (fixture) para los jugadores M14 de manera de introducirlos gradualmente en la competencia puntuable.
- Flexibilizar los Reglamentos de manera que puedan conformarse Divisiones Promocionales, dándole lugar a que compitan, en el nivel que les corresponda, a aquellos jugadores de clubes que tienen pocos jugadores o una cantidad tal que se presenta como excesiva para los equipos que presenta pero no suficiente para presentar un nuevo equipo con los requisitos reglamentarios. Esta flexibilización refiere a la cantidad de jugadores para jugar un partido, dimensiones de la cancha, requisitos de primeras líneas (se juega con scrum simulado), etc.
- Fomentar los “Encuentros” o fechas promocionales entre equipos de categorías juveniles de lo que se denominó en el punto anterior división promocional, siempre dentro del Rugby formal, o sea de jugadores fichados con su correspondiente apto médico atendiendo la seguridad en el juego.
- Potenciar la capacitación en entrenadores de divisiones juveniles, determinar acciones y políticas de retención y establecer estructuras que hagan la supervisión de la calidad de enseñanza y práctica, tanto de los valores que hacen a nuestro juego como a los aspectos que hacen a la seguridad y a un juego más interesante y entretenido.